SENA REGIONAL CAQUETÁ… EN CUMPLIMIENTO DE METAS, CREAN LAS FICHAS GEMELAS O ESPEJO.

Lamentablemente la Dirección General establece las metas de formación a los centros de formación y/o regionales sin tener en cuenta la infraestructura, los talleres y en general la capacidad instruccional y administrativa de la Regional o del Centro, tampoco se tiene en cuenta la ubicación geográfica, la vocación de sus suelos, la productividad y la empleabilidad del área de incidencia de los mismos.

La decisión de Dirección General de imponer las metas a las regionales sin tener en cuenta muchas variables como las mencionadas anteriormente, desde su inicio van en contravía con la calidad que debe caracterizar nuestros procesos de formación, ya que buscan cada vez atender más personas a menos costo. Desafortunadamente nuestros aprendices hace muchos años dejaron de ser personas para convertirse en un número, agrupados en una ficha.

Los directores regionales y los subdirectores de centro para cumplir esas metas y quedar bien con la administración de turno, han venido implementando diferentes estrategias que a simple vistan reflejan mediocridad, mentira, engaño, carencia de calidad y sobre todo violación al estatuto de la formación profesional integral. Estas estrategias se copian o se acondicionan para ser implementadas de regional en regional, convirtiéndose en malas prácticas que todo mundo aplica porque lo importante es mostrar los números.

Lastimosamente la Regional Caquetá no es la excepción; aquí se está presentando una situación muy particular nunca antes vista en el Caquetá, es posible que sea importada de otra regional; en el afán de alcanzar las metas para la vigencia 2022 en técnicos y tecnólogos, metas en la que la regional Caquetá están por debajo de los niveles exigidos por la dirección general, lo cual genera como estrategia de la dirección regional, apoyada por el Comité Primario, para la oferta del tercer trimestre 2022, decidieron ampliar el cupo de matrícula para las ofertas con mayor demanda, las cuales poseen muy pocas oportunidades de vinculación al mundo laboral en nuestro departamento, de un lado por la alta competencia con institutos técnicos privados que ofertan los mismos perfiles en nuestro departamento.

La administración de la Regional Caquetá decidió ampliar los cupos para matrícula pasando de 25 a 50 personas aproximadamente y dividieron los grupos denominándolos como "**FICHAS GEMELAS**" o "**FICHAS ESPEJO”**. Es decir, matricularon en cada ficha

Por la defensa del SENA
Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!
Descargue el formato de afiliación

alrededor de 50 personas y dividieron cada ficha en dos grupos para atenderlos en formación. Una maniobra que no es muy clara en la plataforma SOFIA PLUS, en los procesos y/o requisitos, pero con la cual, duplicaron la matrícula y mejoraron automáticamente los indicadores en los niveles técnico y tecnológico.

Estamos haciendo referencia al Técnico Asistencia Administrativa Ficha 2560947 con 56 aprendices, al Tecnólogo Gestión Empresarial Ficha 2560912 con 55 aprendices, al Técnico Apoyo Administrativo en Salud Ficha 2560952 matriculados 52 en la actualidad 46 aprendices, al Tecnólogo Desarrollo Software Ficha 2560922 con 46 aprendices y el Técnico en Servicios Farmacéuticos ficha 2560961 con 50 aprendices.

Esta estrategia está generando traumatismos en la calidad formativa que están recibiendo, y van a recibir los aprendices en formación especialmente los de las áreas afines a sistemas y salud; toda vez, que la regional no cuenta con salones suficientes dotados de equipos de cómputo ni talleres para prácticas en salud y servicios farmacéuticos, con el agravante de que en el departamento son muy pocas las clínicas, hospitales, droguerías y demás lugares del área de la salud con los cuales se puedan firmar convenio para realizar las prácticas en etapa lectiva y productiva de los aprendices.

Adicionalmente, tampoco se cuenta con logística suficiente como: transporte para los grupos cuando se autoricen practicas por fuera del centro de formación, internet deficiente, carencia de biblioteca, escenarios deportivos y cafetería. Aunado a ello, al momento de hacer la etapa productiva no habrá empresas suficientes para que puedan realizar la etapa practica y lograr culminar el proceso de formación; puesto que la cantidad de instituciones del área en el departamento, escasamente da para ofertar un proceso formativo de enfermería al año, uno de farmacia y uno de apoyo administrativo en salud, dónde lo ideal sería ofertarlos cada 2 o tres años, para no saturar el mercado laboral.

Así las cosas, el Centro Tecnológico de la Amazonia - CTA al realizar esta maniobra, está en una crisis de salones para impartir formación (han adecuado talleres para ambientes convencionales como el LEGO y sala de instructores), carencia de talleres para prácticas, de logística y transporte, carencia de convenios con instituciones de salud, y todo se agrava cuando tampoco hay seguridad en la cantidad de instructores que se requieren para atender estos procesos.

En el área de la salud empeora la situación cuando la estructura curricular establece perfiles profesionales de los formadores como Regente en Farmacia, y Química Farmacéutica, los cuales el Centro de formación no tiene contratados y para las prácticas

en hospitales establecen que cada instructor debe estar máximo con 6 aprendices y en droguerías 2-3 aprendices por cada una de ellas, donde requieren muchos instructores de esos perfiles, para hacer el acompañamiento para los grupos con una cantidad aproximadamente de 50 aprendices, por cada ficha que hicieron la ampliación de cupos.

Como si fuera poco, a finales de agosto y comienzos de septiembre la gran mayoría de apoyos Administrativos por modalidad de contrato de prestaciones de servicios para la Coordinación Académica, administración educativa y apoyos administrativos terminan su vinculación y no hay recursos para darle continuidad a sus contratos hasta finalizar la actual vigencia 2022. De conseguirse los recursos necesarios, sería importante que la regional contrate al personal que efectivamente requiere.

Creemos que también fallo la planeación en la contratación y es muy probable que dirección general en cabeza de la dirección de planeación se laven las manos diciendo que, amparados en análisis técnicos, entrega a todas las regionales y centro de formación, los recursos necesarios para su operación durante la vigencia y que no asignará más recursos para subsanar la situación. Lo cierto es que hay errores Administrativos, de planeación y de ejecución en la Regional Caquetá y evidentemente están generando un caos administrativo y pedagógico en el centro de formación y en la regional.

POR LA DEFENSA DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL PUBLICA Y GRATUITA, SINDESENA: PRESENTE, PRESENTE, PRESENTE

SINDESENA SUBDIRECTIVA CAQUETA

Por la defensa del SENA
Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!
Descargue el formato de afiliación

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, XXXXX de 2022

Por la defensa del SENA

Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

Descargue el formato de afiliación

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319

e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org